CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
Germán Barragán Agudelo
Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología \"ATENEA\"
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 14-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Educación
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología \"ATENEA\"
Nit	9015083614
Nombre funcionario	Germán Barragán Agudelo
Dependencia	Dirección General
Cargo	Director
1.Con cuantos equipos cuenta la entidad	0
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	No
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Atenea inició funciones el día 11 de noviembre de 2021 y para la vigencia a 31 de diciembre del mismo año la Agencia no tenía equipos de cómputo para usuario final. Al no contar con equipos de cómputo no se tenían mecanismos de control implementados para evitar la instalación de programas sin licenciamiento.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	A la fecha del 31 de diciembre de 2021, no se contaba con lineamientos documentados para tal fin.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: gbarragana@educacionbogota.gov.co